

Cuatro detectives resultaron lesionados por trampas



PDI realiza allanamiento en comunidad indígena de Ercilla: se incautaron más de 300 plantas de marihuana

Más de 300 plantas de cannabis sativa y dosis a granel fue lo que logró incautar la mañana de ayer viernes la PDI en una comunidad indígena ubicada en el sector Pidima de la comuna de Ercilla. En el operativo resultaron lesionados cuatro detectives debido a trampas que se encontraban en el sector boscoso donde estaba oculto el invernadero.

El procedimiento, llevado a cabo por la Brigada Investigadora de Robos (Biro) Angol, se efectuó con apoyo de Carabineros de Control y Orden Público (C.O.P), quienes efectuaron el resguardo perimetral de las rutas utilizadas en la intervención.

El subprefecto Rodrigo Briones, jefe de la Biro Angol, precisó que, la Agrupación de Investigación Potenciada Malleco, a cargo de esa unidad especializada, "se encontraba realizando una investigación por los delitos de robo de vehículo motorizado, atentado incendiario e infracción a la Ley 20.000, que se lleva con la Fiscalía Alta Complejidad de Collipulli, dentro

de las diligencias lograron detectar en un predio ubicado en una comunidad indígena del sector Pidima de la comuna de Ercilla, invernaderos con plantas de cannabis, por lo que se gestionó una orden de entrada y registro a ese lugar".

En el operativo, se incautaron 304 plantas de cannabis sativa y 31, 24 gramos de la misma droga, sin embargo, durante el procedimiento y debido a que los invernaderos se encontraban al fondo de una quebrada de difícil acceso, donde en el trayecto había trampas semi enterradas, de fierros adaptados con puntas, cuatro detectives resultaron con lesiones leves, por lo que debieron ser trasladados a centros asistenciales donde fueron evaluados y atendidas sus heridas.

Por instrucción del Fiscalía, la droga será remitida al Servicio de Salud Araucanía Norte para su destrucción. La Brigada de Robos de Angol continúa las diligencias para ubicar y detener a los imputados que se mantiene prófugos en esta causa.